

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 370ª Reunión Ordinaria

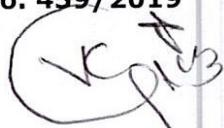
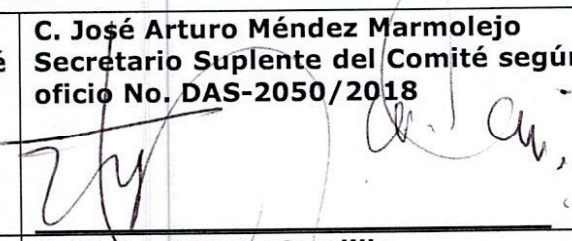
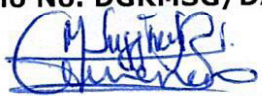

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta
40051001-045-21 (CAGEG-045/2021)
Arrendamiento de Activos Intangibles**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:50 horas del día 10 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José Arturo Méndez Marmolejo Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

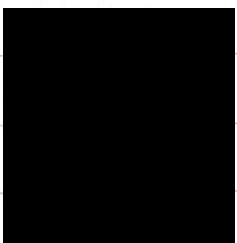
Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-045-21 (CAGEG-045/2021)** para el **Arrendamiento de Activos Intangibles**.

Nombre	Firma
Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V. Juan Pablo Cisneros Sánchez	
Visit Group, S.A. de C.V. Luis Eduardo Gutiérrez Segovia	
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V. Juan Carlos Suárez Nuñez	
Compucad, S.A. de C.V. Sergio Flores González	
Servicios de Ingeniería y Computo del Bajío, S.A. de C.V. Juan Diego Mata Mendiola	
Dinámica del Centro S.A. de C.V. Luis Carlos González de la S	
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. Ricardo Ponce	

De acuerdo a lo señalado en el anexo C, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose que la propuesta de la empresa "Dinámica del Centro, S.A. de C.V." se encuentra en estatus "GRABADOS" por lo que de acuerdo a lo señalado en el inciso g) del apartado VII. Condiciones, dicha oferta electrónica se tiene por no presentada a través del portal e-compras. Sin embargo, de acuerdo al registro de licitantes participantes de la presente licitación, "Dinámica del Centro, S.A. de C.V." presentó propuesta de manera presencial, por lo que su oferta se tiene por recibida a través de dicha modalidad.

Se hace constar que la propuesta de la empresa "Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V." se encuentra en estatus "GRABADOS" por lo que de acuerdo a lo señalado en el inciso g) del apartado VII. Condiciones, dicha oferta electrónica se tiene por no presentada a través del portal e-compras.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Nombre	Monto
Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.	\$521,921.00
Visit Group, S.A. de C.V.	\$49,217.29
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	\$1,138,042.79
Compucad, S.A. de C.V.	\$1,745,145.89
Servicios de Ingeniería y Computo del Bajío, S.A. de C.V.	\$2,482,382.28
Dinámica del Centro S.A. de C.V.	\$1,538,916.32
Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$4,422,865.40

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Juan Diego Mata Mendiola y Juan Carlos Suárez Nuñez representantes de las empresas Servicios de Ingeniería y Computo del Bajío, S.A. de C.V. y Grupo 27 Doce, S.A. de C.V., firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **21 de septiembre 2021 a las 14:00 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

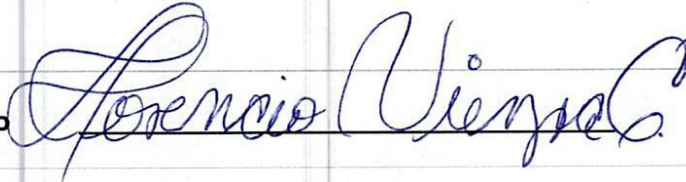
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **13:45 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de septiembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.


Número de Documento	Nombre del archivo	Pam	Estatus	Docun
6000020019	40051001-04-21(CAGEG-045-2021)-37940-6000020019-00.zip	E6F962B87167803B1E1B7656549DCBEA9E881CBAE04C56032547768EDC0A4	Firm...	Verdad

Número de oferta	Status de respuesta	Nombre de empresa	Nombre del licitante	Intención de participación	Versión de ofe
		MAYA CONSULTING DE MÉXICO, S DE RL	MAYA CONSULTING DE MÉXICO, S DE RL DE CV		
		ENRIQUE ERIK NAJERA BERMUDEZ	ENRIQUE ERIK NAJERA BERMUDEZ		
		GRUPO PRO-DALLIA S.A. DE C.V.	GRUPO PRO-DALLIA S.A. DE C.V. GRUPO PRO-DALLIA S.A. DE C.V.		
		Jorge Antonio Saavedra Pineda	Jorge Antonio Saavedra Pineda		
		CREADORES FUTBOLISTICOS DE MEXICO S	CREADORES FUTBOLISTICOS DE MEXICO S A DE CV		
		ELIBRO S.A. DE C.V.	ELIBRO S.A. DE C.V.		
		MARTHA ELENA FUENTES ANGUIANO	MARTHA ELENA FUENTES ANGUIANO		
		PEDRO TAFOYA GARCIA	PEDRO TAFOYA GARCIA		
		TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZ	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. D		
6000020018	Grabados	DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV	DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV		
6000020019	Grabados	DESARROLLOS Y SOLUCIONES EN TI, S A	DESARROLLOS Y SOLUCIONES EN TI SA D		
		WISEIT GROUP SA DE CV	WISEIT GROUP SA DE CV		
		COMPUCAD, S.A. DE C.V.	COMPUCAD SA DE CV SUCURSAL LEON, GTO		
		GERMAN GUADALUPE GALAVIZ FRAUSTO	GERMAN GUADALUPE GALAVIZ FRAUSTO		

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
<p>Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales</p>	<p>Contratos, Anexos Y Actas de Comité</p>	<p>1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.</p>	<p>Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato</p>	<p>José Luis Cuellar Franco</p> 	<p>RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017</p>

JA

1

